



En Montevideo a los 9 días del mes de junio de dos mil veinte en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa; por el Orden Estudiantil: Br. Sofía Normani, Br. Verónica Maciel, ; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Patricia Chiazzaro.-----

Siendo la hora 16:35 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 12/05/20.
Considerando que no hay objeciones.
Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)

2. **Visto** la aprobación de Acta del 26/05/20.
Considerando que no hay postura.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

3. **Visto** el Exp. N° 037/20, referente al informe elaborado por la Escuela de Parteras y EUTM sobre el proceso de Autoevaluación Institucional.
Considerando que no hay respuesta.
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. La Directora de la Escuela informa que se continúa trabajando con la Escuela de Graduados y que en el día de hoy se realizó una reunión con el Director de PRO.IN.-BIO, el Director de la Escuela de Graduados, las Directoras de EUTM y Escuela de Parteras, donde se está avanzando de a poco.
La Delegada por el Orden Docente, Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, felicita a la Directora por el compromiso y el trabajo realizado.

Siendo la hora 16:43 ingresa la Prof. Adj. Obst. Part. Maria Noel Barceló.

5. La Directora de la Escuela informa que continúan avanzando las obras en el Edificio Polivalente Parque Batlle; se quitaron las mamparas de acceso a la cantina, próximamente comenzará a funcionar y estará a cargo de la Escuela de Nutrición.

Siendo la hora 17:00 ingresa la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi.

6. La Directora informa que hay algunos Cursos en los que se optó por posponer los exámenes para el segundo semestre, con el fin de realizarlos de manera presencial, lo que implica un trabajo minucioso a la hora de reservar los Salones, debido a que los mismos son utilizados por 4 Servicios.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En ese sentido, la EUTM y la Escuela de Parteras se encuentran trabajando en conjunto para elaborar un documento con el fin de organizar como se realizarán las pruebas y exámenes en el segundo semestre, debido al distanciamiento que debe haber entre un estudiante y otro, lo que también se está trabajando en la Comisión Administradora del Edificio Parque Batlle.

Es muy importante la participación de la Escuela en la Comisión de Salones del Edificio. Se sugiere ante la ausencia de la Coordinadora General a la Prof. Adj. Obst. Part. Maria Noel Barceló o la Prof. Adj. Mag. Claudia Morosi.

Por otro lado, la Comisión Administradora resolvió fusionar las Cosset de todos los Servicios y trabajarán en la elaboración de un Protocolo para el reintegro de las actividades en el Edificio. Por la Escuela participó Claudia Morosi y se informará a las integrantes de la Cosset de la Escuela para que participen.

7. La Directora de la Escuela propone realizar una Comisión Directiva conjunta con EUTM el martes 16/06/20, con la finalidad de tratar el tema de la Comisión de Posgrados en la cual se informará en que se está trabajando.

Se resuelve aprobar la propuesta. (7 en 7)

A la brevedad se confirmará la hora.

8. **Visto** la aprobación de Acta del 19/5/20.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (7 en 7)

9. **Visto** el Exp. N° 038/20, referente al informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a aspirantes para la provisión de 2 Cargos de Asistente Obstetra Partera con funciones en el Primer Nivel de Atención, (Cargos N° 8393 y N° 8395, Esc. G, Gdo. 2, 24 horas, Interino).

Considerando que luego de evaluar los méritos de las aspirantes presentadas, sugiere el siguiente ordenamiento:

- 1) Lucía da Silva
- 2) Natalia González
- 3) Leticia Quay
- 4) Antonela Cardoso
- 5) Gimena Chocho
- 6) Carla Godoy
- 7) Rina Fagúndez
- 8) Lourdes Mendez
- 9) Andrea Ivanoff
- 10) Cristina González
- 11) Pamela Suarez
- 12) María Taruselli



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

- 13) Ivana Rojas
- 14) Katelin Ibañez
- 15) Florencia Sena
- 16) Lucia Sosa
- 17) Sarahi Ocaño
- 18) Eloisa Ruiz
- 19) Lucia Techera
- 20) Gabriela Vergara
- 21) Lorena Pastorin

Se resuelve avalar lo actuado por la Comisión Asesora y designar a la Obst. Part. Lucía Da Silva y a la Obst. Part. Natalia González respectivamente, para ocupar los cargos de referencia, quedando como suplentes:

- Leticia Quay
- Antonela Cardoso
- Gimena Chocho
- Carla Godoy
- Rina Fagúndez
- Lourdes Méndez

(7 en 7)

La Comisión Directiva agradece el trabajo realizado.

10. Visto el Exp. N° 015/20, referente al Programa de Curso de Farmacología 2020.

Considerando que la Docente explicó a las estudiantes vía zoom a qué se refería con Vademécum propio.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (7 en 7)

11. Visto el Exp. N° 022/20, referente al Programa de Curso de Enfermería Perinatal 2020.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (7 en 7)

12. Visto el Exp. N° 026/20, referente al Programa de Curso de Clínica Obstétrica I 2020 y su implementación dada la situación de emergencia sanitaria.

Considerando que las delegadas del Orden Estudiantil presentan las siguientes inquietudes:

- si tendrán posibilidades de realizar clases de simulación.
- cómo se realizará el Parcial, si será presencial o no.
- solicitan actualizar las fechas.
- la necesidad de contar con tutorías entre pares no solo en la simulación sino en todo el proceso que continúen las clases virtuales.

Se enviará a la Docente para su consideración. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

13. Visto el Exp. N° 027/20, referente al Programa de Curso de Clínica Obstétrica II 2020 y su implementación dada la situación de emergencia sanitaria.

Considerando que la delegada por el Orden Docente informa que trataron el Programa de Curso en asamblea, manifiestan estar de acuerdo con la aprobación del mismo y solicitan al Orden Estudiantil que presenten en Coordinación el tema del recuperatorio para las estudiantes que no alcancen el mínimo exigido o tengan problemas de conectividad.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (7 en 7)

14. Visto el Exp. N° 032/20, referente al Programa de Curso de Psicología 2020.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (7 en 7)

15. Visto el Exp. N° 033/20, referente al Programa de Curso de Psicología Perinatal 2020.

Considerando que no hay objeciones.

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad. (7 en 7)

16. Visto el Exp. N.° 036/20, referente al Programa de Curso de Microbiología y las modificaciones realizadas con motivo de la emergencia sanitaria.

Considerando que los períodos de exámenes se realizarán:

- 22/07/20 - Primer período
- 03/12/20 - Segundo período
- 03/02/21 - Tercer período

Se resuelve aprobar el Programa de Curso por unanimidad con las modificaciones realizadas por el Docente debido a la emergencia sanitaria, la cual será anexada a dicho Programa. (7 en 7)

17. Visto el Exp. N.° 035/20, referente al informe de la Comisión de Salud Mental asesora del Area Salud, presentado por la Prof. Adj. Mag. Sophie Simon.

Considerando que:

- se invita a la Docente para informar al respecto.
- la delegada por el Orden Docente Asist. Obst. Part. Carina Da Costa sugiere bajarlo a los Ordenes para que tomen conocimiento, manifiesta que es muy importante que la Escuela de Parteras participe de forma activa en estos temas y felicita por todo el trabajo realizado.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

18. La delegada por el Orden Estudiantil, Br. Sofía Normani presenta la inquietud de las estudiantes de primer y segundo año, respecto a la suspensión del examen de Medicina Preventiva y Social I y II, 3 días antes del mismo, lo que perjudicó a algunas estudiantes en su ámbito laboral.

La Directora lamenta la situación e informa que se otorgaron certificados a las estudiantes. Llama a la comprensión por parte de los estudiantes a situaciones como ésta en la que los docentes han tenido que re-planificar cursos enteros y evaluación en tan poco tiempo, que las modificaciones como ésta responden a las adaptaciones que debieron hacer los docentes en base a información y capacitaciones que fueron teniendo en el correr de éstos meses, ahondando esfuerzos por mantener la actividad de la enseñanza sin ir en detrimento de la calidad de la misma como también las instancias de evaluaciones en donde se analiza en profundidad el objetivo de la evaluación y la mejor modalidad.

Dada la situación de emergencia que estamos viviendo se han ahondado esfuerzos por mantener todos los cursos, lo que continúa pendiente son algunos exámenes, mas aún si se trata de una cantidad importante de estudiantes. Desde la Escuela se está trabajando con la mayor seriedad y compromiso, con el fin que es estudiantado pueda cursar la Carrera de la mejor manera.

Siendo la hora 18:46 cierra la sesión.